



Ate, 01 de Septiembre de 2022

RESOLUCIÓN DE GERENCIA GENERAL N° -2022-EMAPE/GG

VISTOS:

La Carta N° 002-2022-MRA con registro N° 011284 de fecha 31 de agosto de 2022, de la Ing. Margarita Elena Rosales Alvarado, Memorándum N° 000217-2022-EMAPE/GG de fecha 01 de setiembre de 2022 e Informe N° 000654-2022-EMAPE/GRH de fecha 01 de setiembre de 2022.

CONSIDERANDO:

Que, la Empresa Municipal Administradora de Peaje de Lima Sociedad Anónima, EMAPE S.A. creada mediante Acuerdo de Concejo No. 146 de fecha 26 de junio de 1986 y constituida como Sociedad Anónima por Escritura Pública del 22 de diciembre de 1986 tiene como objetivo principal, dedicarse a la construcción, remodelación, conservación, explotación y administración de autopistas, carreteras y demás vías de tránsito rápido, sean esta urbanas, interurbanas o suburbanas, incluyendo sus vías de acceso, puentes, pasos a desnivel, zonas de servicio y zonas de recreación, en forma directa o por contrato o encargos con terceros;

Que, mediante Resolución de Gerencia General N° 000129-2021-EMAPE/GG de fecha 03 de septiembre del 2021, se aprobó la modificación del Reglamento de Organización y Funciones - ROF de la Empresa Municipal Administradora de peaje de Lima Sociedad Anónima – EMAPE S.A.;

Que, en virtud de la Resolución de Gerencia de Gerencia N° 000053-2022-EMAPE/GG de fecha 04 de Abril de 2022, se designó a la Ing. Margarita Elena Rosales Alvarado en el cargo de confianza Gerente de Estudios Definitivos de Proyectos de Infraestructura de la Empresa Municipal Administradora de Peaje de Lima Sociedad Anónima - EMAPE S.A.;

Que, mediante Carta N° 002-2022-MRA con registro N° 011284 de fecha 31 de agosto de 2022, la Ing. Margarita Elena Rosales Alvarado, comunica a la Gerencia General su renuncia hasta el 05 de setiembre de 2022 al cargo de confianza de Gerente de Estudios Definitivos de Proyectos de Infraestructura de EMAPE S.A.

Que, mediante Memorándum N° 000217-2022-EMAPE/GG de fecha 01 de setiembre 2022, la Gerencia General informa a la Gerencia de Recursos Humanos, la aceptación de la carta de renuncia de la Ing. Margarita Elena Rosales Alvarado al cargo de confianza de Gerente de Estudios Definitivos de Proyectos de Infraestructura y comunica que se encargará en adición a sus funciones, el Ing. José Eusebio Zamora Sánchez, Gerente de Ejecución y Supervisión de Obras, en el cargo de Gerente de Estudios Definitivos de Proyectos de Infraestructura.





Que, a fin de coadyuvar en la operatividad de las unidades orgánicas administrativas es necesario encargar al Gerente de Estudios Definitivos de Proyectos de Infraestructura de EMAPE S.A.;

Que, en virtud a lo dispuesto por el inciso e) del artículo 34º del Estatuto Social de EMAPE S.A. así como en lo establecido en el Reglamento de Organización y Funciones, aprobado con Resolución Gerencia General N° 000129-2021-EMAPE/GG de fecha 03 de setiembre de 2021 y en uso de las facultades conferidas al Gerente General de la Empresa;

SE RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO.- DAR POR CONCLUIDA a partir del 05 de setiembre de 2022, a la Ing. Margarita Elena Rosales Alvarado en el cargo de confianza de Gerente de Estudios Definitivos de Proyectos de Infraestructura de la Empresa Municipal Administradora de Peaje de Lima Sociedad Anónima - EMAPE S.A., cargo considerado de confianza.

ARTICULO SEGUNDO.- ENCARGAR a partir del 06 de setiembre de 2022, al Ing. José Eusebio Zamora Sánchez, en el cargo de confianza de Gerente de Estudios Definitivos de Proyectos de Infraestructura de la Empresa Municipal Administradora de Peaje de Lima Sociedad Anónima - EMAPE S.A., en adición a sus funciones.

ARTÍCULO TERCERO.- NOTIFICAR la presente Resolución a la Ing. Margarita Elena Rosales Alvarado, Ing. José Eusebio Zamora Sánchez y a la Gerencia de Recursos Humanos para los fines que correspondan.

ARTICULO CUARTO.- ENCARGAR a la Gerencia de Tecnologías de Información la publicación y difusión de la presente Resolución en el portal web institucional (www.emape.gob.pe)

Regístrese, Comuníquese y Archívese.

Ing. JOSÉ ROMULO BULEJE GUILLEN
Gerente General

